



GOBIERNO de  
GUATEMALA

SECRETARÍA  
PRESIDENCIAL  
DE LA MUJER

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales para garantizar la salud pública derivado de la pandemia COVID 19 de fecha 29 de marzo de 2021, según Acuerdo Gubernativo 65-2021).					TELÉFONO: 22079400			
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA								
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR								
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA								
MES DE ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2021								
ARTÍCULO 11, NUMERAL 2 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL DECRETO No. 57-2008								
CONTRATISTAS SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES CON FIGURA DE ASESORES BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"								
No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERIODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS								


La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:

  
 Lic. Joe Díaz García  
 Profesional Jefe I  
 Dirección de Recursos Humanos  
 Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:

  
 Licda. Mayleen Andrea P...  
 Subdirectora de Recursos E...  
 Dirección de Recursos Hu...  
 Secretaría Presidencial de la...